

San Juan Bautista

Nombre de Dios, Chihuahua, Chihuahua



INAH

Expediente ID. 019. 0011 Misiones Coloniales

Trámite 008 No. de Ventanilla Única 2015-VUE-134 de Chihuahua, A.C.

Fecha de Respuesta 23 de Junio 2015

INTERVENCIÓN EN ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS O EN ZONA QUE ES MONUMENTO HISTÓRICO O COLINDANTE

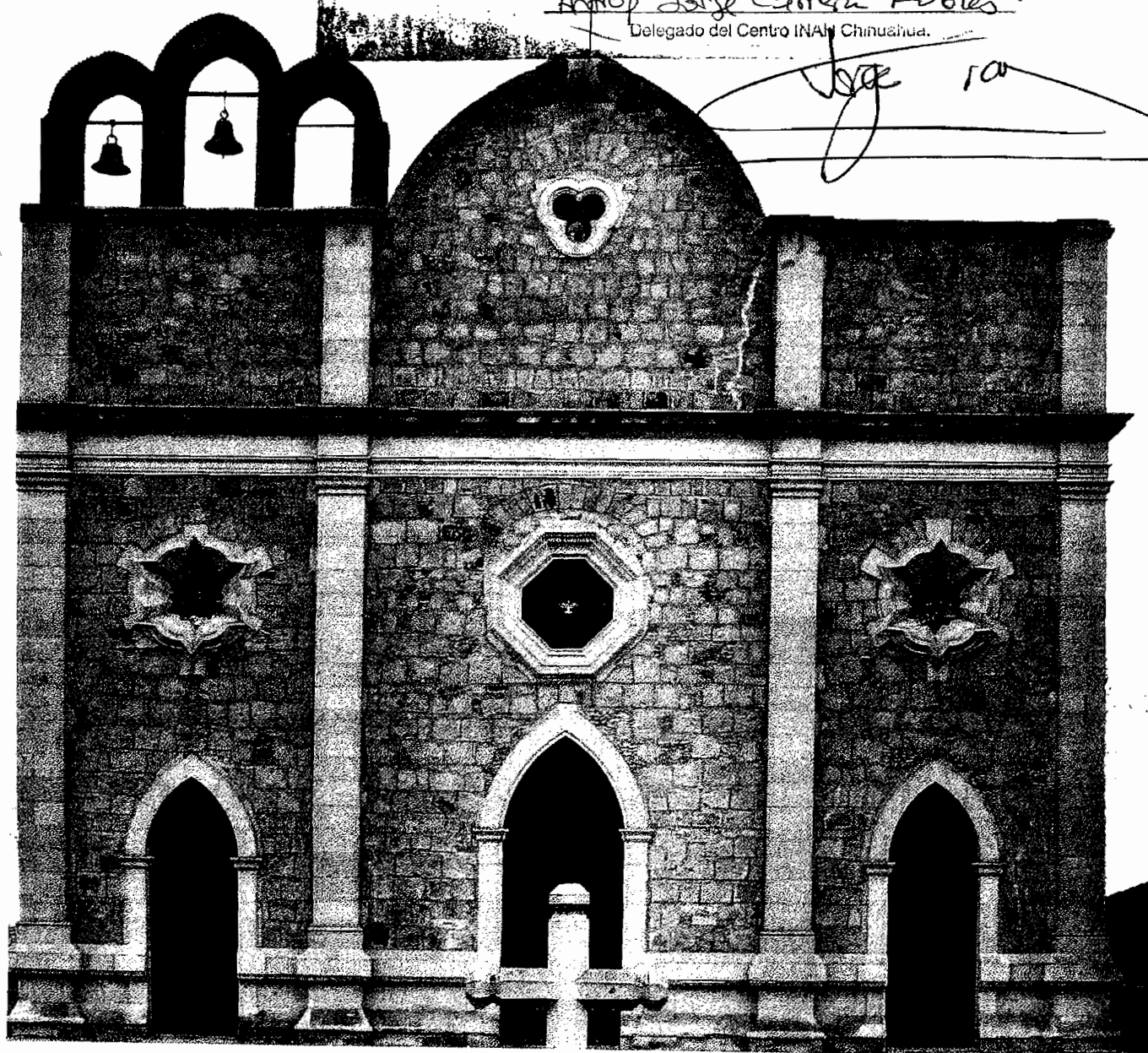
Se Autoriza la licencia para OBPA

en los términos del oficio No. 401. FLG) 77. 2015 ED/220

Antrop Jorge Carrera Robles
Delegado del Centro INAH Chihuahua.

Voce

ra



10.0 JUSTIFICACIÓN

San Juan Bautista está localizado actualmente en el antiguo barrio de Nombre de Dios, fue establecido inicialmente como un punto de descanso, en la travesía de Juan de Oñate al descubrimiento del Nuevo México, más tarde este mismo trayecto lo utilizarían los misioneros y comerciantes durante la época del virreinato, alcanzando la categoría del "Camino Real de Tierra Adentro", declarado recientemente como itinerario cultural patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Los misioneros franciscanos establecieron en este sitio una capilla, llamada en aquel momento San Cristóbal, la cual dependió primero de la Misión de Santa Isabel y posteriormente a la de San Francisco de Conchos. Para luego convertirse en cabecera y tener sus visitas.

La misión se abandona a mediados del s. XVII y no es hasta finales del s. XIX cuando la antigua misión es demolida para dar proyecto a un nuevo templo, el que hoy conocemos actualmente.

La estructura de la cubierta de madera a manera de bóveda ojival que se interceden en un crucero con vigas y rematan con un presbiterio de forma semiesférica, compuesto de pequeñas vigas entrelazadas para formar arcos ojivales de madera, hacen de este templo algo único en la ciudad y podría ser que en el estado tampoco existiera otro templo con la geometría y los materiales utilizados en este.

El templo es el edificio más relevante de la zona, es un punto de reunión y convivencia entre las personas, un punto focal en toda comunidad; el restaurar el inmueble ayudará urbanísticamente a que estas características se acentúen, se conserven y continúen formando parte de la identidad de esta localidad.

Las personas de la población involucradas en el proyecto, como el comité, maestros albañiles y demás, obtendrán de este un aprendizaje de la historia y valor del monumento, sistemas y técnicas artesanales de construcción con adobe, que servirán una vez concluida la obra, como herramienta a utilizar para cualquier edificación con estos materiales que quieran intervenir; el conocimiento para dar un mantenimiento periódico al inmueble y las habilidades de trabajar organizados en pro de un bien común.

El valor histórico del inmueble catalogado por el INHA como Monumento Histórico y protegido por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, hacen de este edificio un candidato ideal para conservarse y restaurarse como las leyes lo demandan.

11.0 OBJETIVO DEL PROYECTO

11.1 OBJETIVO GENERAL.

Contribuir a la restauración integral del inmueble, consolidando los elementos estructurales y arquitectónicos que lo identifican como un monumento histórico para asegurar su conservación y valoración por nuestra y las generaciones venideras.

11.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Liberación de elementos dañinos adosados recientemente a la cubierta del templo.
- Retiro de elementos estructurales de madera en la cubierta que se encuentran deteriorados.
- Instalación de elementos estructurales de madera nuevos en sustitución de elementos dañados.
- Integración de sistema de impermeabilización hidrofugante en cubierta.

LICENCIA DE OBRA	
Trámite	INAH -00-008
No. de Solicitud	2015_VU134
Expediente	ID_019_0011
Vigencia	4 MESES

Oficio No. 401.F(6)77.2015 E-D /220

Chihuahua, Chih., a 23 de junio de 2015.

ARQ. REY FERNANDO MONTES TREVIZO
MISIONES COLONIALES DE CHIHUAHUA A.C.
P R E S E N T E.

Se hace de su conocimiento, en vía de notificación, la respuesta a su solicitud con fecha 07 de mayo de 2015, sobre bienes nacionales, presentada en Ventanilla Única del Centro INAH Chihuahua, para autorización de obra consiste en:

Ejecución de trabajos de cambio de cubierta de 350.00 metros cuadrados en el Templo de San Juan Bautista ubicado sobre la Calle 5ª sin número, Colonia Nombre de Dios, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Vista su solicitud, este Centro INAH Chihuahua, con las facultades que le confiere la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, **EMITE LA PRESENTE LICENCIA DE OBRA que autoriza los trabajos del proyecto presentado**, en los términos que se revisaron ante la Junta Interna de Monumentos Históricos, cuyo cuerpo colegiado acordó emitir el siguiente:

"DICTAMEN TÉCNICO

I. Antecedentes históricos y descripción arquitectónica.

El inmueble conocido como Templo San Juan Bautista o antigua Misión de San Cristóbal es considerado Monumento Histórico por determinación de ley y se encuentra enlistado dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del estado de Chihuahua con No. de ficha 08-019-042-0002.

II. Propuesta presentada y diagnóstico.

Liberación de elementos dañinos adosados recientemente a la cubierta del templo.

Retiro de elementos estructurales de madera en la cubierta que se encuentren deteriorados.

Instalación de elementos estructurales de madera nuevos en sustitución de elementos dañados.

Integración de sistema de impermeabilizante hidrofugante en cubierta (SBS UNIPLAS AERO de impermequimia con recubrimiento exterior de aluminio).

III. Conclusiones.

Siendo revisados los documentos presentados, y llevado a cabo el análisis técnico de la solicitud, la junta interna de Monumentos Históricos No. 54 determina lo siguiente:

De acuerdo con lo antes mencionado SE CONSIDERA FACTIBLE llevar a cabo los trabajos propuestos ya la nueva solución del acabado de impermeabilizante no altera la visual del inmueble."

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 párrafo undécimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3 fracción IV, 38, 42, 43, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; 2 fracción I, 16, 26, 38 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracciones I, IX, XXI, 5 fracción I, inciso b y fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 2 inciso B fracción IV, 45, 46 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 42 y 44 del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; así como en los lineamientos señalados en el instrumento administrativo inscrito en el Registro Público Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria denominado INAH-00-008 Permiso de obra en Monumentos Históricos, en inmuebles colindantes a un monumento histórico, y en inmuebles que no son monumentos históricos ni colindantes a estos pero están localizados en zonas de monumentos históricos, que no requiere salvamento arqueológico, este Centro INAH Chihuahua, RESUELVE lo siguiente:

PRIMERO. En virtud de que la propuesta presentada sí es **FACTIBLE DE AUTORIZAR**, de acuerdo a la normatividad aplicable, **SE EMITE LA PRESENTE LICENCIA QUE AUTORIZA LOS TRABAJOS PROPUESTOS**, de acuerdo a lo descrito en el capítulo II y III del dictamen anteriormente citado.

Se autoriza el **sellado de planos**.

SEGUNDO. Se tiene por admitida la documentación del arquitecto **REY FERNANDO MONTES TREVIZO**, con cédula profesional número **4742894**, que lo acredita en su cargo de **PERITO RESPONSABLE de la obra**, a quien se previene para responder por la correcta ejecución de los trabajos autorizados anteriormente, so pena de que no hacerlo puede constituir la comisión de un delito federal, por lo que se haría acreedor a las sanciones administrativas, penales y económicas señaladas en la Ley de la materia y su Reglamento, así como el Código Penal Federal.

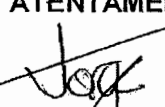
TERCERO. Se previene al solicitante y al responsable de la obra, que deberán **conservar copia de este dictamen y exhibirlo**, de ser necesario, **ante cualquier visita de inspección** que se realice por parte del personal del INAH; **ESTE DOCUMENTO AMPARARÁ LA AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS SOLO HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA**, momento en que **deberán tramitar la constancia de terminación de obra correspondiente o solicitar una prórroga**, mediante **aviso por escrito** a este Centro.

CUARTO. Este documento solo permite los trabajos en los términos del dictamen; en caso de encontrar obras que no cuenten con autorización previa de este Centro

INAH Chihuahua o no se encuentren contempladas en el proyecto autorizado por la presente licencia, durante inspecciones posteriores, se procederá a la imposición de una multa de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 52 y 55 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

LA PRESENTE LICENCIA ES LIMITATIVA A LA MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE COMPETENCIA FEDERAL, POR LO QUE SE EXPIDE CON INDEPENDENCIA DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS O SANCIONES QUE PUDIERAN SER IMPUESTAS POR OTRAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES COMPETENTES EN LO RELACIONADO A LA REALIZACIÓN DE SU OBRA.

ATENTAMENTE



ANTROP. JORGE CARRERA ROBLES
DELEGADO DEL CENTRO INAH CHIHUAHUA

c.c.p. ACUSE para Expediente de Trámites
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de la Presidencia Municipal de Chihuahua.

15.0 DICTAMEN TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL

Chihuahua, Chihuahua
16 de marzo de 2015

El diagnostico aquí presentado se realizó a través de varias inspecciones visuales durante el levantamiento arquitectónico del templo, entre Enero del 2015 y Marzo del 2015. Este análisis se dividió por elementos que componen el templo (cubierta, muros, pisos), por especialidad (carpintería, cantera, iluminación), y por áreas para lograr una descripción más específica y ubicación espacial. Está referenciado al levantamiento fotográfico para evidenciar el daño, diversas fuentes bibliográficas y en algunos casos relatos de los mismos habitantes de la comunidad.

15.1 CUBIERTA

15.1.1 SOPORTE NAVE Y CRUCERO. La cubierta es una techumbre en forma de bóveda de cañón corrido de sección ojival, sobre una estructura de madera a base de arcos torales que hacen de vigas madrinas y sostienen sostienen polines trasversales, afianzados mediante cortavientos de madera y rematado por tableta de madera. Cuenta con lámina al exterior fijada a la tableta y polinería por medio de pijas metálicas selladas por pegamento elastómero.

15.1.2 SOPORTE PRESBITERIO Y BRAZOS. La estructura en estos espacios se modifica ya que se compone principalmente de pequeños arcos más delgados que los torales, a manera de nervaduras y sobre estos se apoya directamente la tableta.

15.1.3 TABLETA. Gran cantidad de la tableta se encuentra dañada por filtraciones debido a la solución de las juntas, la mala calidad de la lámina y al sistema de fijación inadecuado. En un intento por ocultar la estética de la madera durante una intervención no precisada, se instaló cinta canela en toda la cara vista de la tableta, haciendo una tarea compleja el poder estimar cuanta tableta está sana y cuanta está dañada por la humedad.

15.1.4 LÁMINA. Se plegó manualmente en estos espacios lo que ocasiono una junta endeble, sumado a la dilatación y contracción que tiene la madera y que no soporta el metal, provocando filtraciones al interior por las juntas. La pijas utilizadas para fijar la lámina son para un soporte metálico, cabeza hexagonal y punta con broca, que al fijarse a la madera realizan una mayor presión sobre la madera agrietándola y ocasionando que se rompa y por defecto una mala fijación de la lámina al soporte.

Otro inconveniente de la lámina es su calibre en este caso calibre #26 utilizada regularmente para elaborar ductos para el aire acondicionado y calefacción mas no adecuada para uso estructural en cubiertas, lo que hace que con facilidad se doble y se quiebre. Esto aunado a lo anterior y la falta de mantenimiento continuo, contribuyo a que gran parte de la estructura de madera estuviera expuesta a filtraciones, ocasionando podredumbre por humedad, dejando en una situación vulnerable en gran parte de la cubierta.

15.1.5 GÁRGOLAS. Las gárgolas con que cuenta el templo fueron instaladas recientemente (originalmente contaba con una cornisa de cantera y caída libre) son tubos de concreto con un diámetro de 3" aproximadamente, los cuales por su diseño cerrado son atractivos para que aves aniden en este lugar, el pequeño diámetro también

permite la fácil obstrucción con objetos pequeños, la falta de mantenimiento y la obstrucción de estas salidas, provocan filtraciones al interior disgregando los materiales de los muros.

15.1.6 TORRES. Recientemente intervenidas, cuentan con lámina de buen calibre y soportería nueva lo cual ha ayudado a conservar estos espacios en buen estado.

15.2 MUROS

Los muros se encuentran en buen estado general sin mayores deformaciones visibles, son de piedra pegados con cal y arena y finamente detallados con rajuela en las juntas de los mampuestos. Al exterior es son aparentes y al interior se encuentran recubiertos por aplanado de la misma mezcla a excepción del presbiterio que recientemente fue liberado el aplanado con el que contaba cómo se muestran en fotos históricas. Se encontraron algunos vestigios de aplanado también en exteriores pero no se ha podido comprobar si la edificación en algún momento conto con tales aplanados.

15.2.1 PRESBITERIO. Tiene una forma circular y remata con una viga de madera horizontal empotrada en el muro aparente de mampostería, tanto al interior como al exterior se observa una grieta vertical, la cual ya ha sido trabajada en anteriores intervenciones, se desconoce el origen debiéndose realizar un sondeo en el suelo ya que la parte posterior del templo se encuentran varias instalaciones subterráneas de agua, entre ellas un equipo un equipo hidroneumático, tinaco y boiler adosadas al muro del templo. En el patio colindante al templo también hay evidencias de otros asentamientos por lo que pudiera ser un factor el suelo.

15.2.2 NAVE. A la altura del coro sobre la nave en el muro sur se localizó otra grieta que también se fue tratada en otras intervenciones, se trata de una grieta vertical que cae sobre uno de los vanos de la fachada sur, esta tiene continuidad al interior y se reporta un movimiento al pasar del tiempo según testimonios de los vecinos y el párroco encargado del mantenimiento. El perímetro de los muros se abrió un canal de ventilación con grava que no ha podido contener la capilaridad, ocasionando daño principalmente en la base de elementos de cantera disgregando el materiales y decapando las capas superficiales de la piedra.

La fachada norte cuenta con humedad en la base del muro y ha ocasionado disgregación de los materiales y presencia de hongos y líquenes aun en temporada de secas, esta cuenta con instalaciones de aires acondicionados, mismos que debería verificarse mediante sondeos que las tuberías que alimentan de agua a dichos equipos se encuentren en buen estado.

15.2.3 FACHADA PRINCIPAL. Solo presenta una pequeña grieta del lado derecho del cuerpo central, mismo que se interrumpe con una cornisa de cantera, esta grieta presenta signos de una intervención anterior con algún pegamento epóxico o un grout de un color blanco que hace evidente su reparación.

15.2.4 ORATORIO. Es el único cuerpo del edificio que presenta aplanado al exterior en general se encuentra en buen estado, salvo de humedades que han ocasionado abombamientos del aplanado perdiendo cohesión con el soporte. Ha sido afectado por instalaciones eléctricas que en su momento deberán reubicarse para dejar una apariencia más limpia.

15.2.5 CONTRAFUERTES. Son una mezcla de mampostería de piedra y ladrillo, estos se encuentran en buen estado de conservación general, se puede observar humedad en las bases del muro norte y manchas oscuras y verdosas por suciedad, hongos y líquenes.

15.3. PISOS

15.3.1 TEMPLO. Cuenta con un piso de 30x 30 cm cerámico instalado recientemente por el tamaño pudiera ser en los 90's que fue cuando ese tamaño se popularizó. Perimetralmente se colocó una franja de 15 cm de cantera color beige para ventilar la base del muro y evitar el daño por capilaridad.

15.3.2 PRESBITERIO. Cuenta con cuarterón de cantera de 20x 40 cm con acabado martelinado color negro, sin ningún tipo de tratamiento, pegado a hueso y asentado al parecer con mezcla de cal y arena.

15.4. CARPINTERIA Y OBRA ARTISTICA.

En general se encuentra en buen estado aunque las ventanas de la nave fueron sustituidas por otras nuevas de aluminio, enchapadas de madera, que no siguieron con el patrón original de las anteriores y tampoco se colocaron vitrales sobre estas.

El Altar principal del templo se perdió durante un incendio del cual solo pudo rescatarse 2 obras, la trinidad que actualmente se encuentra resguardado en el seminario y un San Juan Bautista que actualmente se encuentra en la casa parroquial anexa al templo.

15.5.0 CANTERA

Se han perdido y dañado varias piezas de cantera particularmente en cornisas y las base de la fachada principal por capilaridad. También se han realizado algunas sustituciones, injertos y resanes con materiales de sacrificio como cal, arena y polvo de cantera. En general el estado es bueno pero es necesario dar mantenimiento al edificio en este aspecto, fijar varias piezas y sustituir otras.

15.6 INTALACIÓN ELECTRICA

Cuenta con una buena instalación eléctrica, iluminación contemporánea y tuberías aparentes que corren por la parte superior de los muros sin ser vistas por el visitante.

La sonorización no es tan buena por motivo de las bóvedas y principalmente por el recubrimiento de cinta canela, la cual al ser un material reflejante rebota el sonido ocasionando varios ecos que distorsionan la claridad del audio.

15.7 INSTALACIÓN HIDROSANITARIA

Es necesario reubicar equipos pegados al muro del presbiterio y revisar las tuberías que alimentan los aires acondicionados en el muro norte, ya que presenta concentración de humedad en las bases y podría deberse a posibles fugas de las tuberías.

22.0 DOCUMENTOS ANEXOS. ANTECEDENTES HISTORICOS.

DE LA TRAVESÍA DE JUAN DE OÑATE POR EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO...

La primera aparición histórica del asentamiento de Nombre de Dios, hoy Barrio de Nombre de Dios, viene de lo que fue la expedición del entonces Capitán General Don Juan de Oñate en su ruta por lo que ahora se conoce como el Camino Real de Tierra Adentro. Se dice que el novohispano venía con una caravana compuesta de la siguiente manera¹: ocho vagones con armas y municiones; cuarenta y cinco carretas con bastimentos, aperos, herramientas y todas las avituallas; ciento treinta soldados y treinta carretas de colonos con sus familias y pertenencias organizados en una columna de ochenta y tres carretas tiradas por bueyes; les seguían tres mil ochocientas cabezas de ganado vacuno², arriadas a pie, y, más atrás, caballos, mulas y burros, con sus arrieros y cuidadores, y remataba la columna el ganado menor; borregos, cabras y cerdos, con sus respectivos pastores y perros; la caravana medía en extensión cerca de una legua³. Para que el ganado menor pudiera cruzar el río Conchos, Oñate ingeniosamente construyó un puente provisional dos docenas de ruedas de carros amarradas a grandes troncos de árboles. El día 10 de Marzo, la expedición llegó al Río San Pedro acampando en las cercanías de la actual ciudad de Mequí, donde Oñate decidió esperar el arribo de los Misioneros Franciscanos que se incorporaban a la expedición. Mientras tanto, grupos de exploradores reconocían el terreno que seguirá la caravana, ya que Oñate había determinado continuar en la línea de la recta hacia el Norte en lugar de seguir el ruedo de los ríos como lo habían hecho sus antecesores.

De esta manera, prosiguió su ruta paralelo al río Chuvíscar hasta llegar a la junta de los ríos (Chuvíscar y Sacramento) donde encontraron un "oasis de agua y extensos pastizales que podían alimentar el ganado, y la tierra podía ser usada para la agricultura"⁴. Oñate bautizó a este otro río como "Nombre de Dios". Allí decidieron vadear el Chuvíscar hacia el norte, abriendo así el Camino Real de Tierra Adentro. Llegaron el 16 de Marzo⁵ de 1598 a un rancharía de indios conchos, o *yolís*, llamada Navacolaba (hoy Nombre de Dios), de la que se desconocía su antigüedad, desde donde redactó una carta al virrey Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey para darle relación del viaje. Se detuvo en el margen sur del río un jueves 20 de Marzo, día del Santísimo Sacramento⁶. He aquí que se bautizara el río con el nombre de Sacramento, que es el que continua hasta la actualidad; sin percatarse de que días atrás había sido nombrado como Nombre de Dios. Allí se construyó una capilla con troncos (después quemada por los indígenas), se celebró la misa, se rezaron oraciones pidiendo éxito para su empresa y se llevaría a cabo penitencia donde sacerdotes y fieles sufrirían flagelaciones "hasta que la arena del campamento se tiñó de rojo" de acuerdo a lo relatado en el poema épico de Pérez de Villagrán.

Este personaje era uno de los dos soldados poetas que acompañaban a Oñate en su travesía. El poema "La Historia de la Nuevo México" escrito por Gaspar Pérez de Villagrán, publicado en Alcalá en el siglo

¹ VISCONTI, Emesto, *Nombre de Dios. Nace un Pueblo. Chihuahua, Horizontes de su historia y su cultura*, Tomo I, Editorial Milenio, 2010, Pág. 305.

² En otras fuentes se sostiene que traía consigo más de siete mil cabezas de ganado y noventa carros de transporte y provisiones partiendo de San Bartolomé (hoy Valle de Allende, Chihuahua).

³ El equivalente a un poco más de cuatro mil metros.

⁴ *Chihuahua Capital: 300 años de historia*, MVS, SEP, México, Págs 6, 8.

⁵ Algunos autores sostienen que fue el 12 o 15 de marzo. Pero en base a la carta enviada al virrey de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, que cita "Del río de Nombre de Dios escribí últimamente a Usía Ilustrísima..." y el segundo párrafo dice: "Salí señor ilustrísimo, del río de Nombre de Dios, a diez y seis de marzo, con la gran máquina de carretas...". (Fuente: LÓPEZ VALLES, Concepción; PAYÁN FRANCO, Humberto, et al. *Oñate: Conquistador de Nuevo México*, Pág. 161)

⁶ LÓPEZ VALLES, Concepción; PAYÁN FRANCO, Humberto, et al. *Oñate: Conquistador de Nuevo México*, Pág. 161

XVII, contiene el relato de toda la hazaña de la conquista. Es en el canto once, donde nos narra esta parte de su viaje:

*"Marchando con el campo muy gustosos
Hasta llegar al agua al que llamaron
Del Santo Sacramento, cuio nombre
Los Padres Religiosos le pusieron
Porque allí junto della celebraron
El Jueves Santo de la santa Cena,
Por cuia santa noche y santo día
Mandó el Gobernador que se hiziesse
De poderosos árboles y troncos
Vna grande capilla muy bien hecha,
Toda con sus doseles bien colgada,
Y enmedio della vn triste Monumento
Donde la vida vniversal del mundo
En él sepultase y encerrase
Con mucha escolta y guarda de soldados.
Y siendo el General alli de prima,
Los Religiosos todos de rodillas
La noche entera allí belaron
Vbo de penitentes muy contritos
Vna sangrienta y grande deziplina,
Pidiendo a Dios con lágrimas y ruegos..."⁷*

Durante todo lo que abarca el siglo XVII, Nombre de Dios fue el centro de diversos acontecimientos mineros, fue en 1670 pasa a residir en el alcalde mayor de Minas Nuevas⁸. Es hasta 1677 que recibe la categoría de pueblo. Por otra parte, lo que fuera la iglesia de Nombre de Dios pasa a ser vicaría de San Francisco de Conchos sin embargo en 1678 aparece como visita dela Misión de Santa Isabel⁹.

⁷ PÉREZ DE VILLAGRÁ, Gaspar, *Historia de la Nueva México, 1610. A Critical and Annotated Spanish/English Edition Translated and Edited by Miguel Encinias, Alfred Rodríguez, and Joseph P. Sánchez*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992. Canto Once.

⁸ Se cita a la *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas* de José Arlegui en el libro *Misioneros fundadores de Chihuahua* con textos de Carlos Lazcano y Dizán Vázquez publicado por GCC (Pag. 69)

⁹ No se sabe con certeza si desde un principio se trató de una visita de Santa Isabel como cita Visconti, o si, como dice otra fuente perteneció a la vicaría de San Francisco de Conchos hasta 1682; también existe la posibilidad de que se

Se alzó una insurrección por parte de los indígenas del Norte de la Nueva Vizcaya y Nuevo México alrededor de 1685. Los indígenas de Nombre de Dios quemaron el templo en apoyo a esta causa. Entre 1690 y 1695, Don Juan Fernández de Retana, vecino distinguido de la comarca y primer alcalde de "San Francisco de Chiguagua", lo reconstruyó, pues la antigua capilla se encontraba en abandono, para que acudiesen a el los españoles¹⁰ con ayuda de los franciscanos, quienes promovieron la construcción del templo: una obra grande y de adobe, poseía tres arcos con campana (de la que se conserva solo una fotografía); y lo dedicó a la Nuestra Señora de Guadalupe y a San Francisco de Asís¹¹.



Ilustración 1: Fotografía de la antigua Misión de San Cristóbal de Nombre de Dios, el inmueble ya no existe.

Por el año 1697 llegaron dos religiosos al pueblo de indios de Nombre de Dios (como se le denominaba por aquella época). Se trataba de los frailes franciscanos: fray Gerónimo Martínez y fray Alfonso Briones¹² fundando ahí la Misión de San Cristóbal de Nombre de Dios. Se dice que fue un 25 de julio de 1697, día de San Cristóbal, patrono protector de los caminantes cuando, auxiliados por los indígenas del lugar, en su mayoría indios conchos¹³, limpiaron el templo, anteriormente construido por Don Juan Fernández para asentar ahí su misión. Sería fray Alonso el encargado de esta misión pues el misionero encargado de esta misión pues, cita Arlegui, en su Crónica de la Provincia:

perteneciese a San Francisco en un inicio y, hacia 1686, como señala Salvador Treviño, se volviera parte de la misión de Santa Isabel junto con Chuvíscar.

¹⁰ MÁRQUEZ TERRAZAS, Zacarías, *Ciudad de Chihuahua, Apuntes históricos*, GCC 2010, Pag. 64

¹¹ VISCONTI, Ernesto, *Nombre de Dios. Nace un Pueblo. Chihuahua, Horizontes de su historia y su cultura*, Tomo I, Editorial Milenio, 2010, Pág. 305.

¹² En algunos textos vienen descritos como "Jerónimo Martínez" e "Idelfonso Briones".

¹³ TREVIÑO CASTRO, Salvador, *El Real de Minas de San Francisco de Cuéllar en Chihuahua 1709-1718 Imagen de una Sociedad en Movimiento*, Chihuahua, México, 2009, Pág. 31, 246 págs.

*"Con fervorosos deseos le pidieron (los indígenas) por ministro al P. Fray Alonso Briones, que a la sazón iba en su compañía, y sin reparar inconveniente alguno, mandó al dicho religioso que se quedara con ellos."*¹⁴

Siendo así, se quedó el fray Alonso a cargo del templo, hizo bajar a los indígenas de las montañas (actual Sierra de Nombre de Dios) y se formó un asentamiento en torno a la Misión, ubicando donde se encuentra actualmente el barrio de Nombre de Dios. Se dotó el lugar de su respectivo ejido y organizó los franciscanos, teniendo como dependencias de la Misión los pueblos de San Antonio de Chuvíscar, San Juan Bautista del Norte y San Gerónimo de Aldama.

No ha de confundirse la fecha de la fundación de la Misión con la fecha de creación del poblado pues existen documentos que confirman que el pueblo de indios de Nombre de Dios ya existía 21 años antes de que llegaran los franciscanos fray Gerónimo de Martínez y fray Alonso Briones, y 32 años anteriores a la fundación del Real de Minas de San Francisco de Cuéllar (hoy Ciudad Chihuahua).

Un año después es reconocida oficialmente por el gobernador de la Nueva Vizcaya, Lope de Sierra y Osorio. Esta misión se convirtió en un punto obligado en el Camino Real de Tierra Adentro, que comunicaba el comercio virreinal entre la Ciudad de México y Santa Fe, Nuevo México; que en ambas direcciones surtían la ruta, también conocida como la Ruta de la Plata¹⁵. Debido a la cercanía que tenía con la villa de San Felipe, la Misión se desarrolla de manera anormal, gracias a la presencia minera de la zona atrayendo a indios de todas las regiones circundantes (incluyendo sinaloas y yaquis). Un lugar de culto para locales y viajeros.

En 1709 se decreta la fundación de San Francisco de Cuéllar, y en un decreto expedido por el entonces gobernador de la Nueva Vizcaya, Deza y Ulloa, se reconoce el poblado de Nombre de Dios. Sin embargo, no es sino hasta 1718¹⁶, cuando por decreto de la constitución de Cádiz se instituyeron los municipios que Nombre de Dios pasó a ser una sección municipal del municipio de Chihuahua cuando este fue establecido. Fue formalmente el primer ayuntamiento. Con el tiempo, esta sección municipal se conturbaría con la creciente ciudad de Chihuahua para convertirse en lo que es ahora: un barrio.

En 1716, dos años antes de la fundación de San Felipe, Nombre de Dios pasó a contar con un misionero residente. En 1758, el obispo Pedro Tomaron y Romeral llega al pueblo de Nombre de Dios, relatando que en ese tiempo solo existía la iglesia y la casa del misionero, junto con dieciocho familias dedicadas a la labranza¹⁷:

"Este pueblo es de indios, misión de religiosos de San Francisco, en él asisten un misionero, es cabecera, dista una legua de Chihuahua al norte, muy llana, allí no hay más que la iglesia y la casa del misionero, se compone de dieciocho familias y en ellas cien personas, éstas viven en los campos, cada

¹⁴ ALESSIO ROBES, Vito, VÁZQUEZ LOYA, Dizán, et al. *Textos de la Nueva Vizcaya, Documentos para la historia de Chihuahua y Durango, Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765*, N° 11, Pág. 41, pags.64

¹⁵ VISCONTI, Ernesto, *Nombre de Dios. Nace un Pueblo. Chihuahua, Horizontes de su historia y su cultura*, Tomo I, Editorial Milenio, 2010, Pág. 305.

¹⁶ Datos proporcionados por Rubén Beltrán Acosta, Cronista de la Ciudad de Chihuahua.

¹⁷ MÁRQUEZ, Zacarías, *Misiones de Chihuahua Siglos XVII y XVIII*, 2008, México D.F., CONACULTA, Pág. 36, Págs. 256.

familia en su labranza, temeridad sin igual en tierra de tanto riesgo, sus visitas son: San Gerónimo y Chuvíscar.”¹⁸

Tuvo una visita propia llamada (en 1782) San Juan Bautista de los Cholomes. Fue ahí, al parecer, que en 1746 la orden será había congregado a cuatrocientas familias coyames. Ese asentamiento tenía por otro nombre San Juan Bautista del Norte, del Alamillo o de los Alamillos el cual, debido a las incursiones apaches obligó a sus residentes a concentrarse en Nombre de Dios, junto con la imagen de su santo patrón, San Juan Bautista.¹⁹

Esta misión continuó funcionando, teniendo sus altibajos: hubo un periodo en el que se encontró cerca del abandono: en 1765 las visitas de Mezquites y Conejos, que dependían de San Juan Bautista, estaban abandonadas, así como la Misión de San Cristóbal. Unos años más tarde, todas las misiones de La Junta se encontraban despobladas, y esta situación duró hasta 1773, cuando las misiones se transformaron en presidios: se fundó entonces, frente al emplazamiento de la antigua misión de San Juan Bautista, el presidio del Norte, que no duró más de siete años.²⁰

Algunas de las obras que impulsaron el desarrollo de Nombre de Dios posteriormente fueron: el paso del ferrocarril central mexicano, a un lado del poblado en 1882; la construcción de la Quinta Carolina en 1986; el censo de 1831 nos dice que Nombre de Dios contaba con 467 habitantes. A la altura del año de 1908 llamaron la atención la construcción de la calzada Heroico colegio Militar, que originalmente se llamaba calzada Morelos; el funcionamiento de los tranvías eléctricos, que daban servicio de transporte a la población; el funcionamiento de la empacadora de Chihuahua y la actividad de un centro de recreo y diversión denominado “Tiboli de Nombre de Dios.”²¹

A mediados del siglo XIX, la antigua Misión había caído en deterioro, no se sabe con certeza cuándo fue que los franciscanos abandonaron su cargo pero entre 1897 y 1901 el viejo templo fue sustituido por otro más grande de la mano de señora María Luján de Terrazas, esposa de Don Juan Terrazas quien sustentó económicamente la construcción del templo apoyada por todo el barrios, e inclusive se dice que los niños acarreaban piedras en baldes del río para su construcción. Su arquitectura es de piedra y cantera sólida con grandes dimensiones, sobrio, un eclecticismo entre lo románico y lo gótico. De fachada austera con tres puertas: la del centro, más amplia, da directamente a la nave del Templo; las otras dos a capillas laterales. Tres óculos iluminan su interior desde la fachada principal: un óculo octagonal sobre la puerta central y dos estrellados sobre los laterales, todos iluminando el coro. Al centro uno más pequeño en forma de trébol. Fuertes arcos de madera sostienen el techo abovedado a base de tableta cubierta de lámina. Su altar original con el respectivo retablo de la época ya no existe, a causa de un incendio pero de él se conserva una fotografía. Este templo, el que se mantiene en pie actualmente, estuvo bajo la jurisdicción del Santo Niño de Atocha hasta mediados del siglo XX.

¹⁸ ALESSIO ROBES, Vito, VÁZQUEZ LOYA, Dizán, et al. *Textos de la Nueva Vizcaya, Documentos para la historia de Chihuahua y Durango, Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765*, N° 11, Pág. 41, pags.64

¹⁹ BARGELLINI, Clara; CRAMAUSSEL, Chantal; ÁLVAREZ, Salvador et al. *Misiones para Chihuahua*, GCC, Págs. 99, 100. 174 págs.

²⁰ BARGELLINI, Clara; CRAMAUSSEL, Chantal; ÁLVAREZ, Salvador et al. *Misiones para Chihuahua*, GCC, Págs. 99, 100. 174 págs.

²¹ Rubén Beltrán Acosta, Cronista de la Ciudad de Chihuahua.

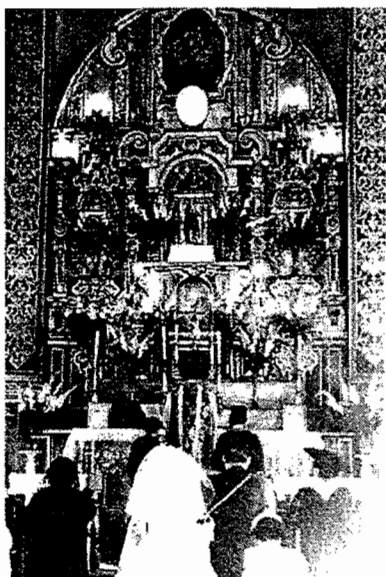


Ilustración 2: Antiguo retablo del templo de San Juan Bautista, destruido por un incendio.

Se dice que durante la revolución el templo, cuya construcción de la fachada estaba inconclusa, llegó a utilizarse como caballeriza²². Después del periodo revolucionario fue reconstruido por la diócesis local, pues en 1905 el pueblo de Nombre de Dios pasó a formar parte de la Ciudad de Chihuahua como barrio de noble y leal capital.

En 1959, el arzobispo de Chihuahua, don Antonio Guízar y Valencia, la elevaría a la categoría de parroquia (del barrio) de Nombre de Dios, con el nombre de San Juan Bautista, deslindándola de la jurisdicción de la parroquia del Santo Niño de Atocha. El cambio del nombre se debió a que el Papa Pablo VI renovó el calendario litúrgico después de 1963 y San Cristóbal salió de éste; por ello decidieron nombrarlo Templo de San Juan Bautista²³, debido a que había otro con el mismo nombre en el barrio del Norte, hoy denominado Templo de Guadalupe.²⁴

El Padre Jesús Humberto Alva, estuvo a cargo del templo de 1936 a 1968²⁵ y durante su estancia se reporta el estado del inmueble donde hubieron de hacerse costosas reparaciones, puesto que el interior estaba lleno de inmundicias, pues las palomas y otros animales lo habían invadido.

²² VISCONTI, Ernesto, *Nombre de Dios. Nace un Pueblo. Chihuahua, Horizontes de su historia y su cultura*, Tomo I, Editorial Milenio, 2010, Pág. 305.

²³ He aquí que se desmienten aquellas versiones que dicen que el nombre de San Juan Bautista provino desde la huida de los residentes de El Alamillo que, al llevarse su santo patrón, San Juan Bautista, y establecerse en Nombre de Dios, adoptando el templo a este Santo y siendo conocido posteriormente por ese nombre.

²⁴ VISCONTI, Ernesto, *Nombre de Dios. Nace un Pueblo. Chihuahua, Horizontes de su historia y su cultura*, Tomo I, Editorial Milenio, 2010, Pág. 305.

²⁵ *Archivo histórico Arzobispado*, Pbro. Raúl Treviso Gutiérrez, Vicario general.

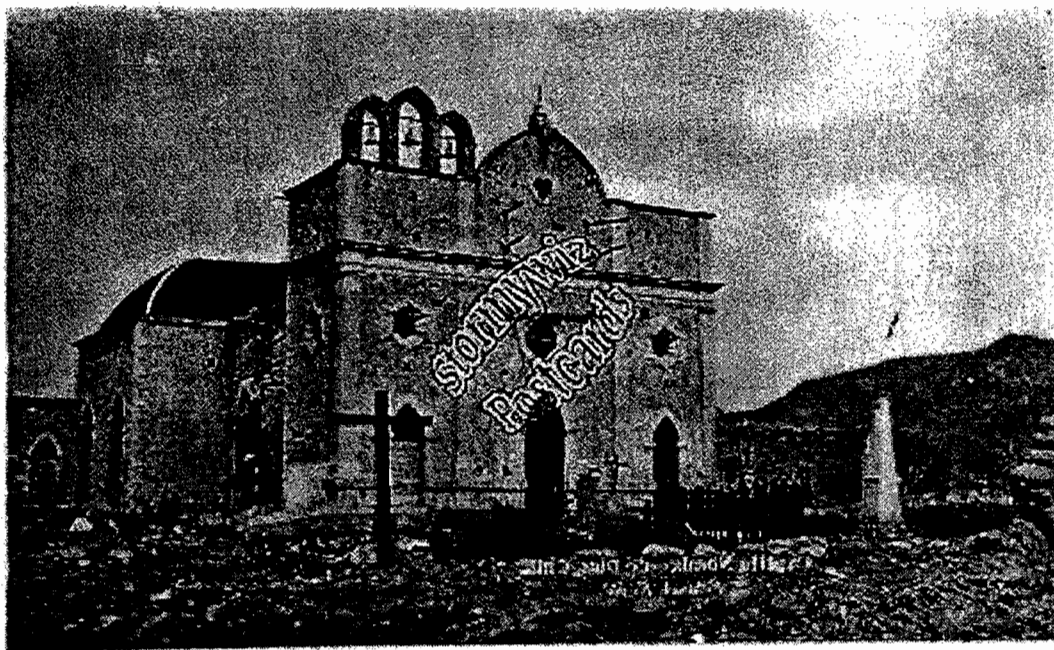


Ilustración 3: Antigua postal de la capilla de Nombre de Dios, principios de s. XX.



Ilustración 4: Fotografía antigua de fuente desconocida.

12.0 PLAN DE TRABAJO

12.1 PRELIMINARES

PR1. MONITOREO DE GRIETAS Y DESPLAZAMIENTOS. Se colocarán testigos de mortero de cal y arena en los muros para monitorear las grietas existentes en el perímetro del templo antes y durante la ejecución de la obra para medir si el desplazamiento que presenta se ha detenido o continuo vivo. Se instalarán puntos de monitoreo con tornillos de acero inoxidable en la parte superior e inferior de las columnas y sobre la fachada principal fijados con un pegamento epóxido, para la perforación es necesaria la utilización de un rotomartillo SDS y la broca correspondiente para piedra. Los puntos serán registrados mediante un procedimiento topográfico, asignándoles coordenadas geo referenciadas a un modelo tridimensional, se tomara una lectura base y otra al finalizar la obra.

PR2. PROTECCIÓN Y REGISTRO DE IMÁGENES Y ESCULTURAS. Se protegerán las esculturas e imágenes envolviéndolas con pellón delgado, película de aire sellado (poliburbuja). La protección deberá ser sobrepuesta, pero colocada de modo que no se mueva fácilmente utilizando canela o cordón. En ningún caso se usaran clavos, grapas o adhesivos que puedan dañar las superficies de los mismos. Se almacenaran en áreas seguras para su protección bajo custodia de la comunidad.

PR3. PROTECCIÓN DE AREAS CONTRA POLVO. Se colocaran divisiones de hule negro grueso para dividir los espacios donde se está realizando la intervención y protegerlas de la acumulación de polvo.

PR4. RETIRO DE MUEBLES DEL ÁREA EN INTERVENIR. Se retiraran bancas y mobiliario sensible del templo para evitar daños en áreas de tráfico de materiales.

PR5. PROTECCIÓN DEL PISO EXISTENTE. Proteger el piso existente del templo para evitar daños con una capa de bajo alfombra de 1/8" (polifoam), sobre esta ira una lámina de triplay de 5/8" que soporte los impactos cuando se desprendan los enjarres.

PR6. CANCELACION DE TUBERIAS DE AGUA, MUEBLES Y EQUIPOS. Se cancelarán la tomas de agua y salidas que estén cercanas al templo reubicándolas donde no puedan causar daño al edificio, al igual que muebles como calentadores de agua, tinacos e hidroneumáticos.

PR7. COMPRA EQUIPO DE SEGURIDAD. Incluye arnés de seguridad, lentes de seguridad, guantes y accesorios para línea de vida durante todo el transcurso de la obra.

PR8. RENTA DE PLATAFORMA ELEVADORA DE TIJERA ELECTRICA. Se utilizara una plataforma de 1.19 m de ancho x 2.44 m de longitud la cual tiene un recorrido 13.75 m de altura (45') para la revisión, desmontaje e instalación de la lámina, tableta, polines y las secciones de las vigas circulares de madera que requieran sustituirse.

PR9. RENTA DE GRUA. Grúa de 16 toneladas y 70' de altura (21.33 m) para tener un margen para su maniobra deberá consultarse si el equipo puede utilizarse desde la calle, ya que al acceder al atrio el piso de concreto de este, se dañaría, en todo caso se contemplara los daños en la partida de exteriores que pudiera causar esta maniobra.

PR10. CUBIERTA TEMPORAL. Se contempla la construcción temporal de una cubierta provisional contemplando que la temporada de lluvias se presente durante la obra. Tendrá una estructura de cables de acero, una malla de gallinero y lonas rígidas (utilizadas para las cajas de los camiones de carga), para proteger la madera y que esta no se moje y pueda dañarlas.

PR11. INSTALACIÓN DE CABLE DE VIDA. Se instalara una estructura fija para sujetar el cable de vida en el sentido longitudinal del templo, este quedara de manera permanente una vez terminada la obra como auxiliar en obras de mantenimiento.

12.2 MUROS.

MU1. INTEGRACIÓN DE ENJARRES DE CAL Y ARENA. Se integraran enjarres nuevos de cal y arena en proporción 1:3 en los muros intervenidos para permitir la adecuada ventilación y transpiración del muro de humedades existentes.

MU2. INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL. Se aplicaran 2 manos de pintura a la cal elaborada con pasta de cal, baba de nopal y sal como fijador en las proporciones siguientes:

- 8 kg de pasta de cal.
- 8 lt de agua.
- ½ kg de sal.
- 2 kg de nopal en trozos.

El nopal se partirá a lo largo y en cortaran pequeños trozos reposando en 5 lt de agua por 2 días hasta que el agua obtenga una consistencia babosa, sin llegar a que huela a podrido, se recomienda tapar el recipiente con una manta para que su descomposición sea más lenta. Se elaborara una mezcla con la pasta de cal y el agua revolviendo hasta que quede uniforme. Se agregara la baba de nopal pasándola por un cernidor fino para que no pasen residuos del nopal. Y por ultimo agregaremos la sal como fijador previamente disuelto en agua. La pintura deberá obtener al final una consistencia ligeramente espesa y se aplicara sobre el muro con una brocha de cal. Se recomienda dejar secar completamente la primer mano antes de aplicar la segunda, ya que cuando está fresca tiene la apariencia de que no cubrió la superficie uniformemente. Rinde para preparar una cubeta de 19 lt.

12.3 CUBIERTA.

CU1. RETIRO DE LÁMINA GALVANIZADA DE LAS CUBIERTAS DEL CRUCERO, BRAZOS Y PRESBITERIO. Se desmontará la lámina existente de manera manual, desde el exterior del templo. Se intervendrá desde el exterior con las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier accidente, se utilizaran guantes, arneses y cable de vida para este concepto.

CU2. RETIRO DE TABLETAS DE MADERA DEL CRUCERO, BRAZOS Y PRESBITERIO. Se retirará la tableta en su totalidad, desde el interior utilizando la plataforma eléctrica de tijera. El trabajo se realizara manualmente con martillo. La tableta se bajara por bultos con soga o en la plataforma para no dañarla. Esta se almacenara en un lugar seco donde posteriormente se seleccionara cual pudiera reutilizarse.

CU3. RETIRO DE CORTAVIENTOS DE MADERA DEL TEMPLO. Se verificara que los cortavientos de madera que conforman la estructura se encuentren sanos libres de humedad, podredumbre o termita, de no ser así se retiraran y se sustituirían con otros de las mismas características que cumplan con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)".

CU5. DESMONTAJE DE POLINES RECTANGULARES DEL CRUCERO. Se verificara que los polines de madera que conforman la estructura se encuentren sanos libres de humedad, podredumbre o termita, de no ser así se retiraran y se sustituirían con otros de las mismas características que cumplan con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)"

CU6. DESMONTAJE DE POLINES CIRCULARES DOBLES DEL PRESBITERIO Y BRAZOS. Se verificara primero a detalle el daño que pudiera presentar los polines ayudado de la plataforma eléctrica de tijera. Una vez identificado el daño, se liberara de los apoyos y se desmontaran los polines que dependan de ella. Luego se retirara con la ayuda de la grua, estando en piso se registrara y numerara cada sección para desmontarse, se tomaran dimensiones de los elementos a elaborarse nuevos.

CU7. DESMONTAJE DE VIGAS CIRCULARES TRIPLES DEL CRUCERO Y BRAZOS. Se verificara primero a detalle el daño que pudiera presentar cada viga ayudado de la plataforma eléctrica de tijera. Una vez identificado el daño, se liberara de los apoyos y se desmontaran los polines que dependan de ella. Luego se retirara con la ayuda de la grua, estando en piso se registrara y numerara cada sección para desmontarse, se tomaran dimensiones de los elementos a elaborarse nuevos

CU8. RECUPERACIÓN DE TABLETA INCLUYE IMPREGNACIÓN. La tableta que una vez revisada que no tenga signos de humedad, deterioro, podredumbre o termita, se podrá reutilizar. Previamente se retiraran clavos, pegamento y se deberán cepillar y lijar para unificar con la tableta nueva que se instale. deberá cepillar y lijar en la cara que quedara vista. Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 4 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU9. RECUPERACIÓN DE CORTAVIENTOS DE MADERA INCLUYE IMPREGNACIÓN. Los cortavientos que no tengan signos de humedad, deterioro, podredumbre o termita, se podrán reutilizar si cumplen con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)". Previamente se retiraran clavos capas de pintura con barniz o pintura acrílica que no permita la impregnación, se deberán cepillar y lijar para unificar con los polines nuevos que se instalen. Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 4 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU10. RECUPERACIÓN DE POLINES RECTANGULARES DE MADERA DEL CRUCERO INCLUYE IMPREGNACIÓN. Los polines que no tengan signos de humedad, deterioro, podredumbre o termita, se podrán reutilizar si cumplen con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)". Previamente se retiraran clavos capas de pintura con barniz o pintura acrílica que no permita la impregnación, se deberán cepillar y lijar para unificar con los polines nuevos que se instalen. Se

aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 4 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU12. RECUPERACION DE POLIN CIRCULAR DOBLE DE MADERA EN PRESBITERIO Y BRAZOS, INCLUYE IMPREGNACIÓN. Las secciones de polín que no tenga signos de humedad, deterioro, podredumbre o termita, se podrá reutilizar si cumplen con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)". Previamente se retiraran los tornillos, capas de pintura con barniz o pintura acrílica que no permita la impregnación, se deberán cepillar y lijar para unificar con las secciones nuevas que se instalen. Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 4 manos de aceite de linaza como acabado final sobre la totalidad del polín.

CU13. RECUPERACION DE VIGA CIRCULAR TRIPLE DE MADERA EN LA NAVE, INCLUYE IMPREGNACIÓN. Las secciones de viga que no tenga signos de humedad, deterioro, podredumbre o termita, se podrá reutilizar si cumplen con la norma "Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales (NMX-C-239-ONNCCE-1985)". Previamente se retiraran los tornillos, capas de pintura con barniz o pintura acrílica que no permita la impregnación, se deberán cepillar y lijar para unificar con las secciones nuevas que se instalen. Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 4 manos de aceite de linaza como acabado final sobre la totalidad de la viga.

CU14. SUMINISTRO E IMPREGNACIÓN DE TABLETA NUEVA. Se suministrara tableta nueva de pino cepillada a una cara, clase #3 de 1"x6"x8', La cara sin cepillar se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide de impermequimia) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 2 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU15. SUMINISTRO E IMPREGNACIÓN DE CORTAVIENTOS DE MADERA NUEVOS. Se suministrarán polines nuevos de pino entre polines, cepillados clase #3 de 2"x8", Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide de impermequimia) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 2 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU16. SUMINISTRO E IMPREGNACIÓN DE POLINES NUEVOS MADERA RECTANGULARES EN EL CRUCERO. Se suministrarán polines nuevos de pino cepillados, clase #3 de 2"x10"x8', Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide de impermequimia) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 2 manos de aceite de linaza como acabado final solo en la cara cepillada.

CU18. SUMINISTRO E IMPREGNACIÓN DE SECCIONES DE POLIN DE MADERA NUEVO CIRCULARES EN PRESBITERIO Y BRAZOS. Se suministrara la nueva sección del polín de madera de pino cepillada a una cara, clase #3 de 2"x10"x8', cepillada y previamente cortada según el patrón realizado durante el registro. Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide de impermequimia) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 2 manos de aceite de linaza como acabado final.

CU19. SUMINISTRO E IMPREGNACIÓN DE SECCIONES DE VIGAS CIRCULARES DE MADERA NUEVA EN EL CRUCERO Y PRESBITERIO. Se suministrara la nueva sección de la viga de madera de pino cepillada a una cara, clase #3 de 3"x10"x8', cepillada y previamente cortada según el patrón realizado durante el registro. Se aplicara con estopa una mano de mancha al alcohol igualando la tonalidad que actualmente tiene la pintura (previa autorización del INAH). Se aplicaran 2 manos con brocha de un biocida (madercide de impermequimia) utilizando guantes, cubre bocas y lentes de seguridad. Se aplicaran otras 2 manos de aceite de linaza como acabado final.

CU20. INJERTO DE SECCION EN VIGA TRIPLE CIRCULAR Y MONTAJE. Se realizara en piso utilizando la tornillería original de ser posible, de lo contrario se utilizaran placas y tornillos de las mismas dimensiones a los existentes (3"x12"x8'). Una vez armada la viga en piso, se subirá ayudado de la grua hasta la posición que tenía originalmente ayudado de cables se protegerá con hule muerto donde se posicione el cable para no lastimar la viga. Una vez puesta en posición en el interior ayudado de la plataforma de tijera se afianzaran los apoyos con las placas de fijación y tornillería hasta completar su estabilidad. La parte ahogada en el capitel de la columna se reconstruirá con piedra y mezcla de cal y arena.

CU21. INJERTO DE SECCION EN VIGA POLIN DOBLE CIRCULAR Y MONTAJE. Se realizara en piso utilizando la tornillería original de ser posible, de lo contrario se utilizaran placas y tornillos de las mismas dimensiones a los existentes (2"x10"x8'). Una vez armado el polín en piso, se subirá ayudado de la grua hasta la posición que tenía originalmente ayudado de cables se protegerá con hule muerto donde se posicione el cable para no lastimar la el polín. Una vez puesto en posición en el interior ayudado de la plataforma de tijera se afianzaran los apoyos con las placas de fijación y tornillería hasta completar su estabilidad.

CU22. INSTALACION DE POLINES RECTANGULARES DE MADERA EN EL CRUCERO. Una vez montada la viga se instalaran los polines de madera nuevos y los recuperados (2"x10"x8'). Se fijaran a las vigas por medio de ménsulas de la misma madera y clavos de 2-1/2", respetando la separación original y la inclinación que actualmente tienen. Se utilizara la plataforma de tijera para realizar este proceso.

CU24. INSTALACION DE CORTAVIENTOS DE MADERA EN CRUCERO. Los polines de madera se reforzaran con cortavientos de madera de 2"x8". Se fijaran con clavos de 2-1/2", respetando la separación original que actualmente tienen. Se utilizara la plataforma de tijera para realizar este proceso.

CU25. INSTALACION DE TABLETA DE MADERA. La tableta nueva y recuperada se fijara a los polines por medio de clavos de madera de 2-1/2", al no encontrarse un patrón definido de la instalación se propondrá uno siempre fijando y recortando cada sección para coincidir con el polín de apoyo. Una vez fijadas se calafatearan las juntas para tener una superficie uniforme.

CU26. SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN CON CANALES DE VENTILACIÓN. Se utilizara el sistema de impermeabilización SBS Uniplas Aero de Imperquimia. Que permite mediante canales interiores la ventilación entre el soporte y la capa impermeabilizante. Lo que permitirá mantener la madera con la menor humedad posible. La aplicación requiere preparar la madera con un primer se utilizara Impercoat Primario S de impermequimia para mejorar la adherencia. El material es un rollo de 64 kg se subirá por medio de poleas, se colocara la cara adherente en la parte más baja de la cubierta y se continua al sentido alto desenrollándolo en toda la longitud para alinearlos. La adhesión se realiza por contacto desprendiendo la película trasparente del polietileno de respaldo y presionando ligeramente con un rodillo. Los mantos sucesivos se adherirán de la misma forma traslapando longitudinalmente 10 cm, sobre el manto anterior, cubriendo el traslape disponible. Al término de cada manto se dejara un traslape transversal de 15 cm con el inicio del siguiente.

Se habilitaran unas ventilas de pvc al final de cada manto para liberar la humedad que se concentre en los canales de ventilación. Las juntas entre manto y manto se retocaran con elaston 12 años all terrain de impermequimia color blanco, utilizando brocha de pelo suave para dar una apariencia uniforme.

CU27. DEMOLICION DE PRETIL Y RETIRO DE CANALES DE TUBO DE CONCRETO. Se demolerá una sección del pretil utilizando herramientas manuales, para retirar los canales empotrados en muro, bajándolos con cuidado utilizando una polea para esta acción.

CU28. SUMINISTRO DE GARGOLAS DE CANTERA. Las gárgolas serán de una piedra similar a la cantera del templo con un diseño sobrio y contemporáneo que no rompa con el aspecto sobrio del templo (previa autorización del INAH).

CU29. MONTAJE DE GARGOLAS. Se elevaran con una polea y cuerdas, se realizara una redistribución de las salidas para un mejor drenaje y se disminuirán la cantidad de bajadas para evitar el mantenimiento. Una vez izadas se colocaran sobre el pretil y se empotraran con piedra del mismo color y apariencia que la existente se juntará con mortero de cal y arena en proporción 1:3 y finalmente se colocara rajuela en las juntas.

CU30. RECONSTRUCCIÓN DE PRETIL EN GARGOLAS RETIRADAS. Con piedra del mismo color y apariencia que la existente se juntará con mortero de cal y arena en proporción 1:3 y finalmente se colocara rajuela en las juntas.

CU31. CAPA DE COMPRESIÓN DE CAL Y ARENA. Se modificaran las pendientes en canal de desagüe para gargolas. Se elaborara con piedra de corte y mortero de cal y arena en proporción, con una pendiente adecuada para el correcto funcionamiento.

CU32. IMPERMEABILIZACIÓN CON JABON Y ALUMBRE DEL CANAL. Se realizará una mezcla de cal y arena con el siguiente material y equipo: agua, jabón de grasa natural (amarillo), alumbre en piedra o en polvo (sulfato doble de aluminio y potasio), bidón metálico de 200 lts aproximadamente, cubetas para transportar el material a la azotea, trapeadores, escobas para limpiar la superficie después del resane, combustible o equipo para calentar, palo para remover, cable de vida y arneses para sujetarse en cubierta, polea y cuerda para subir el material en cubetas, cal y arena para resanar las grietas (2 sacos y 6 botes de arena).

Se hará una solución de 16 kilos de jabón amarillo en 100 litros de agua caliente. Es importante que no llegue a hervir para evitar la espuma.

Se prepararán 8 kilos de alumbre molido (sulfato de aluminio y potasio) por 100 litros de agua caliente sin hervir.

La superficie a tratar debe limpiarse previamente. Luego se aplicará una primera capa de solución de jabón en caliente con un trapeador, cuidadosamente para no hacer espuma. Una vez seca esta capa, se aplica otra de la solución de alumbre. Cuando la capa de alumbre seque, se repite el procedimiento hasta completar 6 capas de cada una (12 manos en total), siempre terminando con la capa de alumbre.